

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

BURGOS.—Año I.—Núm. 41

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Jueves 17 de Febrero 1910

CELSO DE MIGUEL PALOMARES

ha fallecido el 15 del corriente, a los 17 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus afligidos padres D. Federico, (médico), y D.^a Celedonia; hermanas Sor María de la Concepción, (religiosa en el convento de Calatravas de Burgos), y Olaya; tios, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Revista del Campo 16 de Febrero de 1910.

NOTAS DE ACTUALIDAD

PUBLICIDAD Y RECLAMACION DEL JUEGO

En un telegrama publicado ayer, hemos dado cuenta á nuestros lectores de los propósitos que abraza el actual Gobierno español, acerca de la reglamentación del juego, dando la publicidad y el permiso para el cultivo de tan funesto vicio.

Curioso sería el estudio acerca de la psicología del pobre enfermo, que juega á los prohibidos; de la voluntad débil, que lleva al hombre á consumir en el llamado tapete verde el pan de una familia honrada, ó de dilapidar los medios para hacer caridades ó para perfeccionarse el mismo individuo que debe prestar, su concurso á sus semejantes. No menos útil resultaría la disertación económica política, acerca de la necesidad de que el productor tenga noción del valor del dinero, y consiguiendo de la poca ó ninguna garantía que ofrece al mundo industrial el que, llamado á producir, tiene la locura de arriesgar en una caprichosa combinación de cartas sumas necesarias para que su industria marche en debidas condiciones y aunque dé buen ejemplo en el trabajo constante, el que se comporta así da un ejemplo pesimista al negar ó sus operarios un sueldo ó jornal adecuado y conceder á los tahures lo que no concedió á los soldados del trabajo.

No menos interesante sería, en fin, la presentación de las influencias del juego en la tranquilidad de la familia; en la paz del hogar, en la suerte de los hijos y hasta en la educación de las generaciones futuras. Hemos conocido en los primeros años de nuestra vida á una virtuosísima joven millonaria, que casó con un empedernido jugador el cual había ofrecido corregirse de su vicio. No fué así, años después tuvimos el sentimiento de ver reducido á prisión á un hijo de aquel desventurado matrimonio, pobre niño ineducado y solo. La madre había muerto loca y el padre se había suicidado, agobiado por deudas. Abandonado el infeliz rapaz, la larva del crimen se convirtió en gusano, y el que podía haber sido un opulento filántropo, y un ciudadano ejemplar fué, por el vicio de un padre jugador, un desgraciado delincuente, marcado por la sociedad con el estigma del desprecio.

Sabida es en fin, la vieja historia del desgraciado enfermo cardíaco, el cual, en la famosa ruleta de Monte Carlo, fué encontrado muerto cuando acababa de perder el último franco, con el brazo extendido y rígido para entregar al banquero su ilusión postrera.

Por tan grande y compleja cantidad de motivos, no puede ni debe concederse beligerancia al juego prohibido, de la manera que la Iglesia, poseedora de la Suma Verdad, no puede pactar con los herejes; ni los representantes de la autoridad pueden ni deben establecer convenios con los malhechores.

Se invocan en favor de la sanción al juego libre, el derecho que tiene cada cual á

disponer de su fortuna como mejor le plazca. Falso, falsísimo es este principio, con arreglo al que se dispensaría al padre de familia de alimentar y educar á su prole y se aplaudiría toda industria que inficionase la atmósfera y que corrompiese á las familias, suprimiéndose de una plumada la higiene y la moral. Se cita como precedente en el terreno legal, por los defensores del sistema de la publicidad del maldito vicio, que don Alfonso X de Castilla, el gran legislador de nuestra patria, adoptó este sistema de la publicidad en su famoso «Ordenamiento de las tafirerías», pero no recuerdan, sin duda, los que tal aducen que el sabio Rey como dice el eruditísimo don Manuel Danvila en sus «estudios históricos legales» obtuvo con tal medida un funesto resultado pues el mal á que se quiso poner remedio, fué haciéndose más grave cada vez por el vergonzoso apoyo y sanción que los jugadores recibían de la ley misma, tanto y de tal modo que desde la publicación del mencionado reglamento, tomaron grandísimo aliciente las leoneras, los navarros, los tabales, los garitos y los demás antros de estas clases. En nuestra patria, después del mencionado fracaso, no volvió á dominar la corriente favorable á que se permitiera jugar públicamente, ni aún siquiera á que se reglamentase el juego para evitar abusos considerándole como un vicio irremediable. Antes al contrario, se dictaron en sentido prohibitivo las disposiciones contenidas en el título 23 libro XII de la Novísima Recopilación, la famosa pragmática de 1771, el Reglamento de 25 de Septiembre de 1863 y otros muchos preceptos posteriores, entre los cuales figuran los artículos 358, 360, 548 y 594 del vigente Código Penal. En Francia nunca fué permitido el juego de azar. Desde los tiempos de Carlomagno se dictaron severísimas ordenanzas prohibitivas, entre ellas las de Carlos VI y Carlos VIII, que aún informan el espíritu de la legislación vigente en la vecina República. Y si bien, durante el tiempo de la Revolución de 1789-93, se dieron libertades en esta materia, pronto se convencieron de su error los revolucionarios.

En Inglaterra se conoce la famosa ordenanza de 1.^o de Diciembre de 1853 y en Alemania la de 1.^o de Enero 1878, ambas fuertemente prohibitivas, y, en suma, en todos los países más adelantados, se inspira la legislación en idéntico sentido.

En vista de estas enseñanzas de la Historia, y teniendo además en cuenta los citados ejemplos de los pueblos que marchan á la cabeza del progreso, podrá el gobernante español adoptar medida tan peligrosa como la que dejamos citada, y menos aún para convertir al país en beneficiario y aprovechador de los muchos rendimientos que proporciona la explotación de tal vicio?

Cuaresma

El Carnaval ha pasado llevando tras sí el recuerdo de efímeras alegrías que por un momento interrumpieron nuestra vida monótona; el reinado de la locura, que durante unos días sentó su trono entre nosotros, ha huido, para volver otro año acompañado de la misma, algazara y con igual cortejo de desenfrenos.

De tal período de delirio, nos queda tan solo el recuerdo de alguna aventurilla y las serpentina colgadas de los árboles, despojados ambos de reñidas batallas que sostuvimos con guerreros de linda cabecita que añadieron su encanto al de la fiesta.

Ahora son varias semanas las que, á modo de expiación, se nos impone en castigo á los tres días de carnestolendas.

Pero la humanidad siempre rebelde á la penitencia, trata de hacerla más llevadera y aprovecha el domingo de Piñata para resucitar la tiranía del dios Momo.

Es tal día un epílogo del Carnaval, viene á ser lo que una postdata á una carta, anónima, por supuesto, ya que se tapa la cara. Reina otra vez, por unas horas, la grotesca carátula, pero su poderío es débil, es la llama que brilla con un poco más de intensidad al extinguirse, es el último rugido de la fiera, semejante á un volcán que, pasada su erupción de fuego, lanza un poco de humo, es su epitafio.

La bella devota que veís cruzar la desierta calle para dirigirse al templo, es la misma que os embromó en el baile, su rostro que cubrió el antifaz de raso encuadrado en airosa mantilla, sus manos han cambiado el carnet por el devocionario y aquella frente que brilló alta en el arrancarse la máscara, está ahora santificada por la ceniza.

La austeridad ha sucedido á la locura, el bullicio se ha trocado en recogimiento y el potaje ha suplantado á la cena carnavalesca. Es la Cuaresma que empieza.

J. MARTINEZ SANSON

Madrid Febrero de 1910.

Junta de Damas de Burgos

Grandes y loables esfuerzos ha realizado esta caritativa Junta de Damas para recaudar la gran cantidad que ha logrado reunir con el patriótico y humanitario fin de auxiliar en sus necesidades y en medio de sus tribulaciones á las familias de los heroicos soldados muertos y á los que han sido heridos en los campos de Melilla defendiendo nuestra querida Patria.

Auxiliaronla encamisadamente en esta benéfica empresa, las Juntas de Damas creadas en Briviesca, Miranda de Ebro, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental y otros puntos, mereciendo por ello la gratitud de todos, extensiva á las demás entidades y personas que de un modo u otro han contribuido á obra tan patriótica.

En esta provincia han sido ya socorridos con 4.000 pesetas la señora viuda del capitán de Infantería don Manuel Guinea, con 1.250 los padres de Manuel Valencia soldado que fué por esta capital, y con igual cantidad de 1.250 los padres de los soldados Laureano Gómez, Pérez de Miranda de Ebro; Angel Sabando Cortazar, de Orón, y Juan Cruz Alvarez, de Villa nueva de la Lastra.

Juzgando terminada por ahora su misión la Junta de Damas, después de celebrar un funeral por las almas de nuestros queridos hermanos fallecidos en la campaña ó á consecuencia de la misma, ha remitido á la tesorera general de la región para que esta lo haga á su vez á la de la Junta Central, la suma de 26.700 pesetas, remanente de lo recaudado que obra en su poder, siendo aprobadas sus cuentas en junta general.

De agradecer es todo lo hecho y el entusiasmo y celo que en esta ocasión han desplegado las nobles señoras reunidas á tal efecto en esta provincia, bajo la presidencia de nuestra augusta soberana, la magnánima Reina Victoria, iniciadora y patrocinadora de idea tan hermosa y que tan excelentes resultados ha producido.

FRENTE A LA VIDA

La Fiesta de la aldea

Cardueles, pueblecito de la llanura castellana celebra la fiesta del santo titular.

Amanece un alegre día de primavera; los vestigios de la escarcha se disipan avergonzados ante el sol, que radiante en atmósfera clara y serena viene á iluminar y calentar el cuadro de la fiesta.

El dulzainero Calino acompañado del obligado redoblante dejan la posada, aun soñolientos, para despertar á Cardueles con las alegres sonas de la obligada diana, que saca de la calma del sueño á las chicas, que piensan en lucirs y á las muchachas, ávidas del jolgorio extraordinario que se avecina.

El pueblo empieza á moverse: los caminos afluentes vense concurridos por forasteros que en carros y caballerías vienen á pasar la fiesta en el seno de sus familias ó amigos, y más de una moza se asoma anhelante á la ventana del ciego, para ver á lo lejos al galán del pueblo vecino, que viene por ellas y su corazón late, late con fuerza, añoranzado con la proximidad de su amor.

La campana y el campanillo voltean alegres en la espadaña de la iglesia, el día avanza y las mujeres, con sus mantillas ribeteadas de terciopelo cierran sus puertas, tras del peculiar chirrido y con la llave y el rosario en la mano se encaminan al templo, á la misa mayor, en la que ha de predicar un fraile capuchino, el hijo del señor Dimas el carretero, que hacia 20 años no había pisado Cardueles. Había estado en Cuba mucho tiempo, y que negro venía, cuanto trabajó el pobre! Y el pueblo todo se desace en lenguas de su fama, mientras que el padre, viejecito ya, apoyado en una cayada, corre al pie de la cátedra sagrada, confundido entre las mujeres que hacen el elogio del fraile, que ha venido de muy lejos.

En cuanto se forma la comitiva oficial en el Concejo, amenizada por los acordes de la gaita y el disparo de los cohetes que trajo de la Ciudad el veterinario. Allí está el Alcalde con su bastón de autoridad, rodeado del resto de los ediles, del juez y del fiscal; la maestra, una señorita recién venida de Castellón del Monte, que entre atónita y corta contempla aquel espectáculo nuevo y raro para ella, el médico en traje de etiqueta, recuerdo de su doctorado; dos tenientes de la reserva humildes terratenientes y tres soldados heridos en la guerra, que orgullosos ostentan las cruces ganadas en la lucha patriótica.

Y llega el mediodía y el pueblo todo se concentra en las casas á hacer honores al rostrizo, la paella, la cecina, las tortas de manteca, las rosquillas, el escabeche y el café.

Después la fiebre del divertimento lo invade todo. Se pone el baile, los dulzaineros tocan que toca, la gente joven baila que baila hasta que la noche se viene encima y el Alcalde, fiel cumplidor de la indicación parroquial suspende la danza, y desfilan los bailarines místicos con las manos entrelazadas.

La gente seria y la aristocracia del pueblo juegan al tresillo y se disponen á cenar. No menos hacen en las bodegas á la luz del candil aceitero los casados, los que dejaron de ser mozos, y ya no quieren bailes ni ajeteos.

Así discurre el día de la fiesta rural, y después— vuelta al trabajo, á la preocupación constante, al cuidado del campo, á continuar el proceso de la vida en el ambiente oxigenado y puro, que como nímbo de gloria ampara y rodea á los pueblos castellanos.

ECOS TEATRALES

Función para hoy, á las seis y media gran «matinée» beneficio de José Montijano (hijo), poniéndose en escena «La fuerza bruta» y los «Intereses creados».

Callejando

Rogamos encarecidamente á nuestra respetable Corporación municipal ordene la recomposición del asfalto de la Plaza del Duque de la Victoria y calle de la Paloma.

Son innumerables los baches, más ó menos profundos que existen en el pavimento, que en algunos troces es imposible evitar, pasando por ellos gran número de vehículos que por esas vías transitan.

Es urgente, muy urgente la reparación que en nombre de gran número de convecinos solicitamos, no dudando del celo de nuestro Ayuntamiento que muy en breve procurará poner expeditas tales vías.

Alguna calle, aunque no muy céntrica, si de un regular tránsito se halla sin el jetero indicador de su nombre, sin duda alguna destrozado por implacables chicos, alumnos de la travesura perpetua.

¿No pudiera darse en la Casa de la Ciudad la orden oportuna para colocar los letreros que faltan, indispensables para el ornato y buen servicio de la población?

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

Fuése la corte á Sevilla, v antes, se celebró Consejo presidido por el Rey, quedando trazadas las líneas generales de la política y la administración que ha de seguir el nuevo ministerio.

Se ha reafirmado en sus declaraciones anteriores: gobernará radicalmente, haciendo honor al carácter democrático que le distingue, para lo cual le ha dado todo género de facilidades el monarca. Va pues, la cosa pública suave como una seda.

Pero nunca falta un hueso que roer: y en la presente ocasión, ese hueso so lo disputan los prohombres liberales del partido desairado, Moret y Montero Rios no lo quieren para sí.—A otro perro con ese hueso, dicen.—Y á la hora presente hay diez mil aspirantes á roedores de primera clase, en acedro y relamiéndose de gusto sólo al olorillo.

Dicen que los dos primates cuyos nombres van más arriba, han testado en favor de Weyler, y se dicen otras muchas cosas, todas contrarias, que nos ponen á los madrileños en horrible confusión. Ignoramos si al despertar cualquier día amaneceremos republicanos ó cosacos, según la predicción del gran Corso; pero tenemos la seguridad, y es un consuelo, que, despiertos ó dormidos, siempre seremos liberales. En esto no hay dudas. Moret, Montero, los que le siguen, todos se afanan por mantener la existencia del partido liberal, aunque sea partido en dos, como el rubi cantado por el poeta.

«Son tus labios un rubi»... Como ustedes apreciarán, carísimos lectores, la situación se ha despejado, aclarado, normalizado. Lo del partido liberal cae por dentro, no es cosa mayor. En cambio, lo que cae por fuera y se desparra en volucionándose á todos, la gobernanación pública, marha perfectamente bien.

Y si no fuese por el lio de la fotografía publicada en «Nuevo Mundo», que nos trae poco menos que de cabeza en la duda de si la habrá hecho Muñiz ó la habrá hecho Muñoz, como se cantaba de una Zarzuelita de mis buenos tiempos; Madrid sería una balsa de aceite... frío. Porque hace frío ¡caracoles! Y el cielo está entoldado por nubes alzadas de la sierra próxima, nevada toda ella hasta el punto de simular una mesa de café cuajada de sorbetes y mantecados; ¡Vaya una perspectiva para entrar en calor!

No obstante, los oradores del mitin celebrado anoche estaban que ardián; sus frases eran de fuego. Se despacharon á su gusto habiendo en pró de la república, y no únicamente los profesionales políticos, sino, además, unos cuantos intelectuales que ni siquiera ejercitaban su derecho en las urnas anteriormente.

Julio Milego, Pérez de Ayala y otros han descendido de sus torres de marfil para codearse en la arena política con la «canalla aquea» y si preciso fuere, irán á la cárcel ó dejarán sus cuerpos en la calle por indicaciones del jefe del socialismo español. Quiera el cielo que no llegue la sangre al río y continúe siendo nuestra política, tirese á la derecha, tirese á la izquierda, un dechado de picardía netamente española, sin mezcla de extranjerismo, un primoroso bordado nacional, para entretenimiento y regocijo de propios y extraños.

Así hemos vivido unas centurias y así seguiremos viviendo; así encontramos este mundo y así lo habremos de dejar. Es voz del pueblo, «vox populi». Nuestra idiosincrasia no permite otra cosa, y la misma ciencia (véase Lombroso, Garófalo, Ferri etc.) declara imposible la transformación radical de las condiciones ingénitas, congénitas y connaturales. Quién tenga orejas de asa, por ejemplo, no busque ni espere redención. Y así sucesivamente.

Cobian nació para caracterizar á un gobierno democrático de conservador purísimo, y por más vueltas que le dé morirá con el mismo carácter. Eso no se puede remediar. Los moros de la embajada nacieron predestinados á tomar residencia y pasteles en Madrid durante larguísimo tiempo, y aunque diga el señor

García Prieto que los va a dar un gran avance en una conferencia próxima, ellos no avanzarán y seguirán, quedándose con nosotros.

Pero se lo perdonamos, y hasta nos es gratísima su estancia en Madrid. Ya están saturados de azúcar, no nos amargan, no pueden amargarnos, por eso. Y nos deleitan, nos divierten, nos tranquilizan más que nuestros prohombres. Al fin y al cabo los moros de la embajada son moros de paz.

ARGÓS.

LIQUIDACIÓN

de los gastos e ingresos habidos en la Fiesta de la Caridad del Barrio de S. Lesmes.

Table with columns: Recaudado por suscripción, Idem después de cerrada (de LA VOZ DE CASTILLA), Idem de los señores Agapito Díez y Compañía, etc.

GASTOS

Table with columns: Satisfecho a don Angel Hernandez por 241 1/2 kilos de pan a 0'35 pesetas, Idem a don Ambrosio Pastor por 113 kilos de carne a 1'64, etc.

RESUMEN

Table with columns: Importan los ingresos, Id. los gastos, Existencia, Donativo hecho por los socios, Total existencia.

Los justificantes de todas las cantidades satisfechas, se encuentran en poder del secretario de la Junta don Francisco López, calle del General Sanz Pastor núm. 10 piso 4.º, a disposición de cuantas personas quieran examinarlas.

La Junta de vecinos del Barrio ha acordado lo siguiente: Los sobrantes de la recaudación obtenida con motivo de la Fiesta de la Caridad y los donativos que han hecho los socios que en junto ascienden a las indicadas 200 pesetas se distribuirán, por partes iguales, entre los cuatro niños de ambos sexos que hayan nacido de padres pobres y vecinos del Barrio el día de la festividad del Santo, 30 de Enero último,

y a falta de estos entre aquellos cuya fecha del natalicio sea más próxima al indicado día.

2.º Las adjudicaciones que se otorguen se depositarán en la Caja de un establecimiento público a nombre de los niños, cuyo lote se conservarán hasta su emancipación, acumulando los intereses que devenguen.

3.º Las cartillas ó documentos de crédito que se faciliten, se consideran propiedad del niño y por tanto son transmisibles por herencia.

4.º Dichas cartillas las conservará el Tesorero de la sociedad «La Caridad del Barrio de San Lesmes» y hasta que tal cargo se pruebe en forma, serán custodiadas por el Secretario de la Junta de vecinos, entregándose a los interesados cuando estos adquieran el derecho a recibir su importe, hasta cuya época les servirá de resguardo un documento que la Sociedad facilitará a los padres ó tutores en el acto de la adjudicación.

5.º Apesar de lo consignado en la base 2.º se autorizará la disposición del importe de la cartilla para la redención del servicio militar de los interesados en la época en que aquella deba verificarse.

6.º En caso de fallecimiento del menor, se entregarán las cartillas a sus herederos, mediante una sencilla justificación de su derecho ante la junta de la Sociedad.

En vista del resultado de los datos que están adquiriéndose, se impondrán en breve las cuatro cartillas ó libretas de 50 pesetas cada una, y verificado se anunciarán en la prensa local los nombres de los que hayan sido agraciados.

—El Secretario, Francisco López.

La Junta de este barrio nos encarga una misión gratísima. La de dar en nombre de los pobres y en el suyo propio, las gracias á todas las personas que moral y materialmente han contribuido á la realización de tan simpática fiesta.

Realmente es consolador el espectáculo de estos actos caritativos, en los que las voluntades rectamente orientadas hacia el bien, logran indiscutibles triunfos haciendo más llevadera la vida de los pobres.

Suma anterior: 1266'35

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las seis, presidiendo el señor Cavada, por indisposición del Alcalde, siendo aprobada el acta de la anterior.

DICTÁMENES

En la instancia de don Tiburcio del Val, solicitando permiso para extraer piedra del término de Val-Rostro, se aprueba el dictamen, concediéndose dicha petición, así como también el del expediente sobre cesión de un terreno para un Vivero Central, informado favorablemente.

MOCIONES

Se accede á lo solicitado por el señor Carretero sobre instalación de un felatón en el barrio de San Pedro.

Apruébase el dictamen de la Comisión de obras, adjudicando á don Alfredo Dammun y á don Clodoaldo Auñón el plomo, hierro y zinc que existe depositado en el almacén municipal.

En el expediente sobre desperfectos por la humedad en locales del Gobierno militar, se acuerda proceder á las obras necesarias.

En la instancia de varios vecinos del Arrabal de San Esteban sobre instalación de una fuente con abrevadero, se informa y así se acuerda, no puede accederse á lo solicitado. En la de don Vicente Tapia, sobre molestias que proporcionan dos fraguas en la calle de la Parra, que se alarguen las chimeneas de las mismas, para evitarlo.

Aprobáronse varias cuentas. Fuera de convocatoria se presentaron dos mociones subscritas por varios concejales, una relativa á la cesión de una parcela de la calle de San Pablo al Colegio de San José y otra proponiendo que para el mejor despacho, por las comisiones, de los expedientes, en estos informe el oficial del negociado y en los de trascendencia, además el Secretario.

El señor Cardiel, da lectura de un número de El Castellano en el que se inserta una moción referente á la cesión del Castillo á la Corporación, é interesa su despacho urgente, y después haciéndose eco de las noticias publicadas en la prensa local relativas al dirigible España solicita que el Ayuntamiento declare festivo el día que toque tierra el aerostato en esta ciudad, que salgan los gigantones, que haya fuegos artificiales, corridas de toros etc., etc. suscitándose con este motivo una animada y larga discusión entre dicho señor y la presidencia, que abandonó el señor Cavada, y ocupó el señor Cuesta por alusiones del capitular señor Cardiel, interviniendo el señor Almuzara y por fin aquél retira su proposición vista la no importancia del acontecimiento.

A propuesta del señor Cadiñanos se acuerda enviar un telegrama de felicitación al señor Arias de Miranda, por su nombramiento de Ministro.

El señor Cardiel solicita la modificación del artículo 10 del Reglamento; el señor González que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del Ingeniero señor Oyuelos y el señor Almuzara, el pronto despacho de un expediente relativo á una parcela en la casa de 11 calle de Santa Agueda, propiedad del marqués de Murga, levantándose la sesión á las siete.

FIESTA DE LA CARIDAD

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Table with columns: Casa del Sr. Lara, M. I. Sr. D. Nicolás Márquez, Sr. D. José María Fernández Cavada, Casa del Sr. Hernaez, Señora de Alcocer, Señora doña Gregoria López, Casa del Sr. Gonzalo, Luis Melgosa, Jesús Gonzalo, Señora viuda de don Tomás Urraca, Casa del Sr. Lara, Un amante de los pobres.

La Junta organizadora de la fiesta de este barrio, presidida por el Excelentísimo señor don Francisco Apaiz Ruiz, que ha dado con motivo de ella, una vez más, señaladísimas pruebas de su caridad inagotable y de su amor al pueblo de Burgos, hizo ayer á las diez y media, entrega de varias prendas á los pobres, terminando con esto en el año actual, su misión en extremo simpática y plausible.

Dichas prendas fueron las siguientes: 12 mantas donadas por doña Florinda Conde, dos chalecos de bayona, 12 gorros y doce baberos, idem por don Francisco Urrea, y 12 pares de zapatos regalados por don Ricardo Navarro.

El donativo de don Florentino Izquierdo, consistente en una peseta cincuenta céntimos tres panes, un litro de vino y seis mantecadas para la vieja más vieja é igual cantidad á el viejo más viejo y más pobre del barrio han sido adjudicados á Dorotea Franco Saiz, de 86 años, viuda, que vive en la calle de la Ronda, núm. 9, y á Galo Cubillo, de 78, viudo, que habita en la calle de Santa Agueda, núm. 44.

Reiteramos á la Junta de este barrio nuestros plácemes por la forma en que ha llevado á cabo su labor, proporcionando á los pobres el necesario sustento y haciéndoles de este modo algo más llevadera su amarga peregrinación por la vida.

Las inundaciones de París y la ingeniería

Ante las desastrosas inundaciones de París no puede permanecer indiferente la atención del ingeniero. Es posible predecir la elevación de las aguas del Sena?

Pueden evitar la inundación los trabajos de ingeniería?

PREDICCIÓN DE LAS INUNDACIONES

El Sena ha experimentado con frecuencia desastrosas crecidas siendo evidente que el peligro de una inundación en París es grande.

El estudio del río y de sus tributarios, se emprendió á mediados del pasado siglo con objeto de descubrir el mecanismo y régimen de sus variaciones, por el ingeniero M. Belgrand, autor del actual sistema de alcantarillado de París. Sus trabajos condujeron al establecimiento de un servicio hidrométrico, gracias al cual la elevación del nivel del río se anunciaba en París con 24 ó 48 horas de antelación, con gran ventaja además, para la navegación interior y las varias industrias que en ambas orillas se desarrollan. Pero este servicio ha sido posteriormente desgraciadamente descuidado.

Las condiciones geográficas del Sena permiten en tiempo de lluvias persistentes la coincidencia en la crecida de varios afluentes y algunas veces, como ha ocurrido ahora, de la mayor parte de ellos. Estas coincidencias son raras, pero dada la uniformidad de las condiciones meteorológicas de la vasta cuenca de dicho río no es extraño que alguna vez ocurran, siendo evidente que París por su especial situación geográfica está muy expuesto al peligro de la inundación.

Se ha calculado que la crecida de una corriente torrencial alcanza á París en tres ó cuatro días desde los puntos más distantes de la cuenca mientras que la

correspondiente inundación de las más mansas corrientes tardan unos cinco días. La experiencia ha demostrado que es suficiente colocar observadores en el río, principal de cada cuenca secundaria de suelo impermeable, que informen de la elevación de nivel, habiendo sido sus servicios de gran utilidad en el caso presente.

DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES

En vista del peligro de inundación á que París siempre ha estado expuesto es asombroso que no se hayan tomado medidas de defensa. Después de la gran inundación de 1658, cuando la población ocupaba apenas la octava parte del área actual, se pensó elevar el suelo de toda la ciudad en unos tres ó cuatro metros.

Evidentemente tal medida es impracticable hoy.

La inundación última se ha efectuado de varios modos. Los distritos bajos de Bercy, Autenil, Javel y Grenelle han sido invadidos por el agua directamente, aquí una conveniente elevación de los muros y muelles en el paso del río por París parece que evitaría las inundaciones, pero es necesario también contar con la infiltración del agua. La elevación del suelo sería la única medida radical, pero este es un medio en el que no se puede pensar seriamente. Otros barrios han sido invadidos por las alcantarillas; todo el alcantarillado desagua por medio de un gran colector agua abajo de París en Clichy. Resulta este desagüe demasiado alto, pues apenas si el nivel del agua en las alcantarillas se eleva sobre el de la corriente en Clichy y parece conveniente trasladar el desagüe á un punto más bajo. El ferrocarril subterráneo pasa bajo el Sena por la plaza de la Concordia, á través de sus túneles el agua penetró hasta al mismo corazón de París.

La causa de esto no es exactamente conocida, la compañía del ferrocarril y la sección municipal del alcantarillado se cargan mutuamente la responsabilidad.

Dos proyectos se han presentado ya. El primero consiste en construir un gran canal que una al Sena antes de su entrada en París con su primer curva después que abandona la ciudad.

Costaría lo menos unos 100 millones de francos y protegería solamente la capital y los suburbios del inmediato Oeste, tales como Issy-les-Moulineaux, Saint Cloud, Levallois-Perret, Colombes y Clichy.

Estos distritos tienen hoy tal importancia, que ciertamente no les resultaría excesivo ese gasto para su protección. Si este trabajo se ejecutara todo el valle agua arriba de París quedaría expuesto á los mismos peligros que ahora. Sería más ventajoso para evitar esto construir en los altos valles de los ríos tributarios cambijas ó pantanos dispuestos para retener el agua en las grandes crecidas, devolviéndola al bajar el nivel de los ríos. Esto sería beneficioso al mismo tiempo á la agricultura y la industria. Se ha calculado que para conseguir que el agua bajare solamente medio metro, tenían que ser capaces esos depósitos de contener 210 millones de metros cúbicos, teniendo que ocupar unos 52 kilómetros cuadrados de superficie.

Una reyerta

Ayer tarde y en la taberna de José Fuente situada en la calle de San Pablo, Cirilo Quintana, natural de Frias de 19 años é Inocencio Ortiz Castaño de 26 años, en acalorada disputa por competencias de juego, vinieron á las manos agrediendo el Inocencio Ortiz con un porron, á su compañero Quintana. Llevado éste á la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas contusas en la región bregmática.

El agresor detenido por los agentes y en completo estado de embriaguez, fué puesto á disposición del señor Juez.

NOTICIAS

A petición propia ha sido baja en el profesorado del Colegio de huérfanos de Santiago, el capitán de caballería señor Andueza. Muy en breve se publicará la convocatoria para cubrir esta vacante.

Libramientos.—Han sido señalados para su cobro en el día de hoy, los de don Clemente López Pardo, señor Depositario de fondos provinciales, señor Alcalde de Burgos para reparaciones en el Palacio de Justicia y recargos municipales de la capital, don Joaquin Cereceda y Narciso González.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don José Arroyo Jalón, activo funcionario del cuerpo de vigilancia, que ha sido trasladado á Bilbao, después de haber prestado sus servicios en Madrid.

MATADERO

Reses sacrificadas para el consumo de hoy: 6 bueyes, 3 carneros, 8 cerdos, 2 terneras. Número de kilos de carnes romanadas ayer, carne 2.848; tocino 246; despojos 319 que dieron una recaudación total, incluso derechos de 746'08 pesetas.

En la Tienda-Asilo, se ayer despacharon 153 raciones.

Hoy se inaugurará el alumbrado de gas en el paseo de la Isla, que por el número de faroles colocados, es de creer resultará profuso y conveniente.

Nuestra enhorabuena entusiasta á la Corporación municipal, que ha llevado á la práctica reforma tan ansiada como útil.

A la señora Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, nuestra respetable amiga doña Julia Alegría de Sarmiento, le ha sido concedido el segundo ascenso por quinquenio, que le corresponde por sus diez años de servicios en propiedad.

Los señores don Joaquin Esteban Clavillar y su hermano don Mariano, han salido para Logroño y Zaragoza en uso de permiso oficial.

Ha sido nombrado nuevamente Inspector de primera enseñanza de Vitoria y zonas adscritas el Sr. don Francisco Oña, esposo de la Profesora numeraria de la Escuela Normal Superior de Burgos doña Eduarda Corro.

En las próximas vacaciones de Semana Santa, reanudarán sus excursiones y conferencias agrícolas el Lic. don Jenaro P. y Villarejo, director del Instituto general y técnico.

Ha fallecido en Revilla del Campo, el joven don Celso de Miguel Palomares, hijo de nuestro estimado amigo, don Federico, médico de aquella localidad. Nos asociamos muy de veras al dolor que aflige á este señor y demás familia, por tan sensible desgracia.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Petra Rodríguez de Burgos 3 años, herida contusa en la región superciliar izquierda

Pablo Minguez de idem, 14 años, herida contusa con avulsión de la uña en el menique izquierdo.

El señor vicepresidente de la Comisión provincial ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid 16. —(9'30)

«Llegamos sin novedad. Ministro Fomento tiene citada cinco tarde comisión ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud. Recibido telegrama Santander anunciando llegada hoy diputados vocales aquella comisión.—Presidente comisión»

El señor Alcalde á consecuencia de la dolencia que le aqueja, tuvo ayer que suspender su viaje y telegrafiar á Madrid, á la Comisión formada con objeto de recabar de los Poderes el mayor auxilio á fin de conseguir la mejor solución en el asunto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, notificando la imposibilidad en que se encontraba para poder marchar de esta y reunirse con ellos.

Muy agradable ha de sernos si muy pronto nuestra primera autoridad municipal, se vé totalmente restablecida.

Todos los que necesiten tarjetas, facturas, carteles, recibos, etc. visiten la casa CENTRO CATÓLICO que es la que trabaja más barato.

Postales con album de poesías de los mejores autores.

Ultima novedad en postales. De venta en la Librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Flora 12, Burgos.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo. Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. —Gratis á los dobles. San Juan, 52 y 54—3.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Bungalés á 15 céntimos.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao, las tenemos ya en casa; la langa superior, escocia de primera y noruega; en conservas buen surtido de todas clases, langosta, langostinos, calamares, Thón, mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina con limón, con trufas, con tomate, y en aceite; frutas en almívar y al natural, menbrillo, aceitunas en frascos, cuñetes y sueltas; jerez, moscatel y mislags; aguardientes y licores, todo embotellado y por litros.

Se garantiza la legitimidad de los generos. Plaza de Prim, 21. Telefono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de hoy publicará lo siguiente:

Real decreto.—A propuesta del Ministro de Hacienda de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Estado, derogando el artículo 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 respecto á los propietarios de fincas inscritas en los registros fiscales de edificios, quedando en vigor dicho artículo para todos los casos en que los contribuyentes no acepten la renta asignada á sus fincas por los Arquitectos de la Hacienda.

Gobierno civil.—Declarando con capacidad legal para ser concejales del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra á don Demetrio María, don Julián Llorente y don Nicolás Munguía, y válidas las elecciones de concejales verificadas el 12 de Diciembre último.

Otra en la que se acuerda declarar válidas la propuesta de candidatos hecha por don Francisco Ortega, don Vicente Casado y don Cándido Casado, y se proceda á proclamación de dichos señores.

Depositaria de Fondos Provinciales.—Mes de Diciembre de 1909.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en dicho mes con los fondos pertenecientes á los Ayuntamientos y Juntas municipales.

Acuerdos Municipales.—D. Ayuntamiento de Valle de Meta y extracto de los mismos tomados por esta Corporación en el mes de Enero de 1910.

Annuncios oficiales.

CULTOS

Santos de hoy.—Santos Pedro, Tomás, Polícrónico, Cástulo, Crisanto, Donato y Faustino.

Santos de mañana.—Santos Lucio, Máximo y Secundino.

Capilla de las Religiosas Hijas de María.—Ejercicios espirituales, dirigidos por el R.P. Mariano López de Pajares.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, meditación.

Tarde: cuatro lectura; cuatro y media plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis Via-Crucis.

ESTADO DEL TIEMPO

EL DIA DE ATER

Observaciones meteorológicas del Instituto:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 687'4 á las tres de la tarde, 689'1.

Temperaturas: máxima sol, 26'7 máxima sombra, 13'0 mínima sombra 2'5.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana O.; á las tres de la tarde O.

nes políticas de más importancia con objeto de que S. M. cuando presida el Consejo primero esté enterado.

Todos los lunes vendrá el Rey á Madrid para presidir el Consejo.

Rumores de crisis

Los círculos políticos están animadísimo. Hay algún revuelo y gran cantidad de encontradas opiniones.

Se dice que el señor Canalejas apenas regrese el Rey á Madrid al término definitivo de su estancia en Sevilla planteará al Monarca la cuestión de confianza.

Dícese que el señor Montero Ríos se unirá al señor Moret y ambos compatirán al señor Canalejas, porque este no dió al referido señor Montero todos cargos que quería.

Añádesa que el señor García Prieto dejará en breve plazo la cartera de Estado que hoy desempeña.

Todo lo dicho son meros comentarios.

No hay ningún dato seguro.

Noticias de Sevilla.—Viaje de S.S. MM.

Los Reyes salieron á paseo en carruaje.

Después la Reina con el príncipe Leopoldo recorrió á pie el paseo de las Palmeras.

El Rey, también á pie, estuvo en algunos barrios típicos, siendo aclamadísimo por el pueblo.

Maimon Mohatar

Dicen de Córdoba que el referido marroquí, llegó hoy á dicha ciudad y visitó la Mezquita, deteniéndose en la capilla árabe.

Se llevó como reliquias varios fragmentos de maderas y algún escombro, asegurando que le servirán para curar á la familia, alejando con tales amuletos, todo mal de su casa.

Por medio de la prensa saludó á los cordobeses.

Viene gratísimamente impresionado de Madrid y principalmente de la acogida que le dispensaron los Reyes.

Más del naufragio de Ciudadela.

En el cementerio del mencionado pueblo se reconocieron é identificaron parte de los cadáveres de un hombre y una mujer.

Se encontró un barril flotando sobre las aguas, el cual contenía varios restos humanos.

Ha vuelto á reinar fuertísimo temporal dificultándose por tal motivo las operaciones de salvamento.

La prensa pide que se coloque un faro para que ilumine los puntos peligrosos de la costa de Menorca y evitar así las desgracias que puedan ocurrir.

Los funerales celebrados en sufragio de los naufragos, estuvieron concurrenciosos.

Aun no se ha precisado exactamente el sitio del naufragio.

Ha llamado la atención que todos los cadáveres aparecieron desnudos, suponiéndose que la catástrofe sorprendió á la tripulación cuando esta se entregaba al sueño.

No solamente desde Menorca sino también desde las principales poblaciones de las islas Baleares, se enviaron numerosos telegramas de pésame al presidente de la República francesa.

De Madrugada

Varias noticias

Entre las visitas que continúa recibiendo el señor Canalejas, figura la de una comisión del Consejo del Banco de España, que le dió cuenta del plan de reorganización de los servicios, el cual encontró aceptable el jefe del Gobierno.

—El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas, versando aquella, sobre la actividad que habrá de emprenderse á los trabajos para la erección de un monumento á Sagasta.

—En el teatro Real se ha estrenado la ópera "Salomé", de Oscar Wille, con bastante éxito, si bien ha sido muy discutida la labor del maestro Straus.

Los artistas fueron muy aplaudidos alzándose el telón diez ó doce veces.

Asistieron á la representación la Reina Cristina y los Infantes.

La orquesta muy bien.

—En una casa de la calle de San Vicente se inició hoy un fuego que aunque de poca importancia tuvo fatales consecuencias.

La portería de la misma se sobrecogió de tal modo, que falleció á los pocos momentos.

—Ha llegado á Ceuta, procedente de Larache un industrial llamado Cándido Prieto, en busca de un hijo suyo que fué secuestrado por los moros en Septiembre último.

—Los organizadores del banquete á los militares repatriados de Melilla en Barcelona, han entregado al general Weyler 400 pesetas para que las distribuya como mejor le plazca.

—El señor Canalejas conferenció largamente con el embajador de Francia, sobre asuntos de importancia para ambas naciones.

—Ha regresado á Madrid el Director de Obras Públicas y á Barcelona el señor Sol y Ortega.

—Los republicanos y socialistas en Cataluña pedirán al Gobierno la abolición de la pena de muerte.

—En Manresa, un niño de corta edad jugaba con una escopeta; esta se disparó matándole.

No hay crisis

El señor Canalejas al ser preguntado sobre los rumores que han circulado, sobre crisis, dijo que carecían de fundamento y que esperaba mañana la visita de Montero Ríos.

Agregó, que no está dispuesto á que se merme en lo más mínimo la labor que ha emprendido el Gobierno.

BOLSA

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	86 35	86 50
Idem fin de mes.	86 55	86 62
Idem Deuda amortizable.	102 75	101 50
Nuevo empréstito.	93 25	93 25
Acciones del Banco de España.	466 00	462 00
Id. de la Compañía Arrendataría de tabacos.	382 00	382 00
Obligaciones azucareras Sociedad General.	00 00	00 00
Acciones preferentes de idem.	82 25	82 25
Idem ordinarias de idem.	25 25	25 55
Cambio sobre París á ocho días vista.	6 80	6 75
Cambio sobre Londres.	26 90	26 88
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	96 50	96 90

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se arrienda

Una espaciosa cuadra y otros locales en planta baja.—Calle de los Pisones 8, razón en dicha casa.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.
Consulta de once mañana á una tarde.
Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS Y NIÑOS
que han de verificarse en las capitales de Distrito Universitario y de provincia
SE INAUGURARAN LAS CLASES EN 1.º DE ABRIL
Profesorado titulado y competente, de ambos sexos, que puede dedicarse á la preparación conforme á las vigentes disposiciones.
Para informes, detalles y matriculas en este periódico, de 4 á 7 de la tarde.
Escribir enviando sello para la contestación.

VALENTIN MARGOS
Almacenes de hierros, camas y ferreteria
Unico Representante en Burgos de la Sociedad de Cemento Portland de la acreditada marca «Cangrejo»
Depósito: Calle del Mercado, 14
GRAN FONDA Y RESTAURANT
DE
Martin Avila
Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos.
Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

LA FLOR ESPAÑOLA
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
VIUDA DE PAMPIN É HIJOS
Especialidad en almendras garrapifadas y roscones de Reyes.
Exquisitos mojonos para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados á brazo desde 5 reales en adelante.
No comprar sin antes visitar esta casa.
Cid, 11 y 13,
Junto á la farmacia del Sr. Barriocanal.

M. Escribano Alvarez
MEDICO
Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
os lunes y viernes de 2 á 4.
Santander 10, 3.º

SOMBRERERÍA
El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.
No confundirse, Mercado, 2.

EDELMÓN É HIJO
[FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA
BURGOS * PALENCIA
San Juan, 43. * Castaño, 2.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una
Calera, núm. 13.

ARMARIOS DE LUNA
aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.
PRECIOS BARATÍSIMOS
«LA GRAN BRETANA»
Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.
Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

á tiempo, hay que hacerlo en el de la Monarquía.—A buena gasolina buen motor.

Compenendas liberales

Corre rumor, de que se fijan como condiciones precisas para que reinen la paz y la concordia entre las fracciones liberales todas, que el señor Moret vaya á la presidencia del Congreso y Gasset se le dé una cartera.

Tal noticia la acogé en sus columnas el periódico "A B C."

En Instruccion pública

Al recibir el señor Romanones a los periodistas les ha dicho que no ocurría nada de particular en su departamento y que en la política reinaba la más absoluta y completa tranquilidad.

Entrevista

El señor Aguilera ha conferenciado con el ministro de Fomento, señor Calvetón, durando la visita un buen rato ¿Es que comienzan ya las aproximaciones?

Don Procepio Pignatelli

Se han entrevistado los señores Canalejas y Dato tratando de la cuestión Pignatelli, prometiendo el primero resolverla con toda rapidez, para lo que ha solicitado todo género de datos.

Consejo de Ministros

Hoy jueves se celebrará Consejo de Ministros y el lunes otro presidido por el Rey, á cuyo efecto vendrá de la ciudad del Guadaluquivir.

Anuncia el Tesoro

La recaudación lograda en la primera quincena del mes actual ha excedido á la de igual época del año pasado en 546.000 pesetas.

Complimentando á los prohombres

El señor Canalejas ha recibido visitas en la Presidencia, de los señores Calvetón, Ruiz Jiménez, Dávila, Puigcerver, Sánchez Toca y comisión de empleados de ferrocarriles.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido en visita de presentación del señor López Mora, y reglamentarias comisiones de magistrados del Tribunal Supremo y Audiencia.

Se ha presentado al señor Merino una comisión de revendedores, de los teatros solicitando permiso para ejercer su profesión.

La embajada mora

Ha visitado detenidamente el Palacio Real.

Monumento al Rey D. Alfonso XII

Se activan los trabajos para la terminación del magnifico monumento que en esta Corte se construye para honrar la memoria de don Alfonso XII. Será nombrado Presidente de la Junta organizadora del señor Dato.

De pelilla

El señor Canalejas ha escrito hoy á S. M. don Alfonso XIII una larga carta exponiéndole las cuestio-

Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor correspondiente Sr. Armenta)

Madrid 16 y 17

Por la higiene de la Corte

Ha dicho el ministro de Estado que muy en breve se procederá al saneamiento del subsuelo de Madrid, mediante un combinado y modernísimo sistema de pozos colectores, calculándose que las obras ascenderán á la respetable cifra de 40 millones de pesetas.

Serán ejecutadas por el Municipio, aunque el Estado le ha de ayudar en gran proporción.

El proyecto de esta reforma tan ansiada por la higiene y el ornato madrileños, ha causado el mejor efecto en la opinión.

Coma de posesión

Se ha posesionado de la fiscalía del Tribunal Supremo el señor Ruiz Jimenez, primer delegado regio que fué de primera enseñanza, en esta Corte.

Labor económica

El ministro de Hacienda ha pasado una circular á sus compañeros de Gabinete, al efecto de que á la brevedad posible le remitan los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos para el corriente año económico.

Soltando dinero

El señor Cobían ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca de los créditos que prepara el Gobierno para la representación de España en diversas Exposiciones, entre ellas, la próxima de Italia.

Un subsecretario enfermo

El señor Riu guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro, que le ha impedido acudir á su despacho oficial.

Del Ministerio de Estado

Ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático de este Ministerio don Manuel González Hontoria.

Entrevistas comentadas

Aun no se ha verificado la conferencia que dicen ha de celebrarse entre los señores Canalejas y Montero Ríos.

También se dice que la reunión celebrada por los ex-ministros liberales, no ha tenido significación alguna política.

Visitando un Asilo

El jefe del Gobierno acompañado del ministro de la Gobernación, alcalde, otros personajes políticos y gran número de periodistas, han girado una visita al Asilo de la Paloma, saliendo sumamente satisfechos de la visita.

Reinaba un fuerte vendabal y á propósito de él se hicieron sus chistes, recordando el señor Canalejas que en una finca de su propiedad, un viento semejante arrancó de cuajo una garita y con ella dos perros que se guarecían.

Unos periodistas llegaron tarde en el automóvil de un conocido concejal republicano, diciendo el señor Canalejas, en tono de broma, —No se puede viajar en el automóvil de la República, por que no se llega

HUROL!

FUMADORES

EL HUROL fumado con el tabaco lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACOS, UNA PESETA; POR CORREO, 1'50.

SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA

4, AYALA, 4.—MADRID

La casa más importante de España en aparatos de desinfección, saneamiento y todo lo concerniente al ramo de higiene, siendo la más antigua proveedora del Ministerio de la Gobernación (Sanidad exterior e interior), Ministerio de la Guerra y otros importantes Centros oficiales y particulares.

Ostenta la representación de las más importantes Casas Constructoras del extranjero, entre otras, las siguientes.
Aparatos Marot para la desinfección y desinfección en los buques y grandes locales, sirviendo también para la extinción de incendios.
Aparatos soportes Linxweiler para el transporte de heridos y enfermos por ferrocarril.
Aparato pulverizador Borgonzoli, el más barato, cómodo y sencillo de los conocidos hasta el día, y otros que sería prolijo enumerar.

Se encarga de la importación de toda clase de mercancías en cualquier parte del mundo.
Se facilitan catálogos y presupuestos gratis de toda clase de artículos que se deseen adquirir

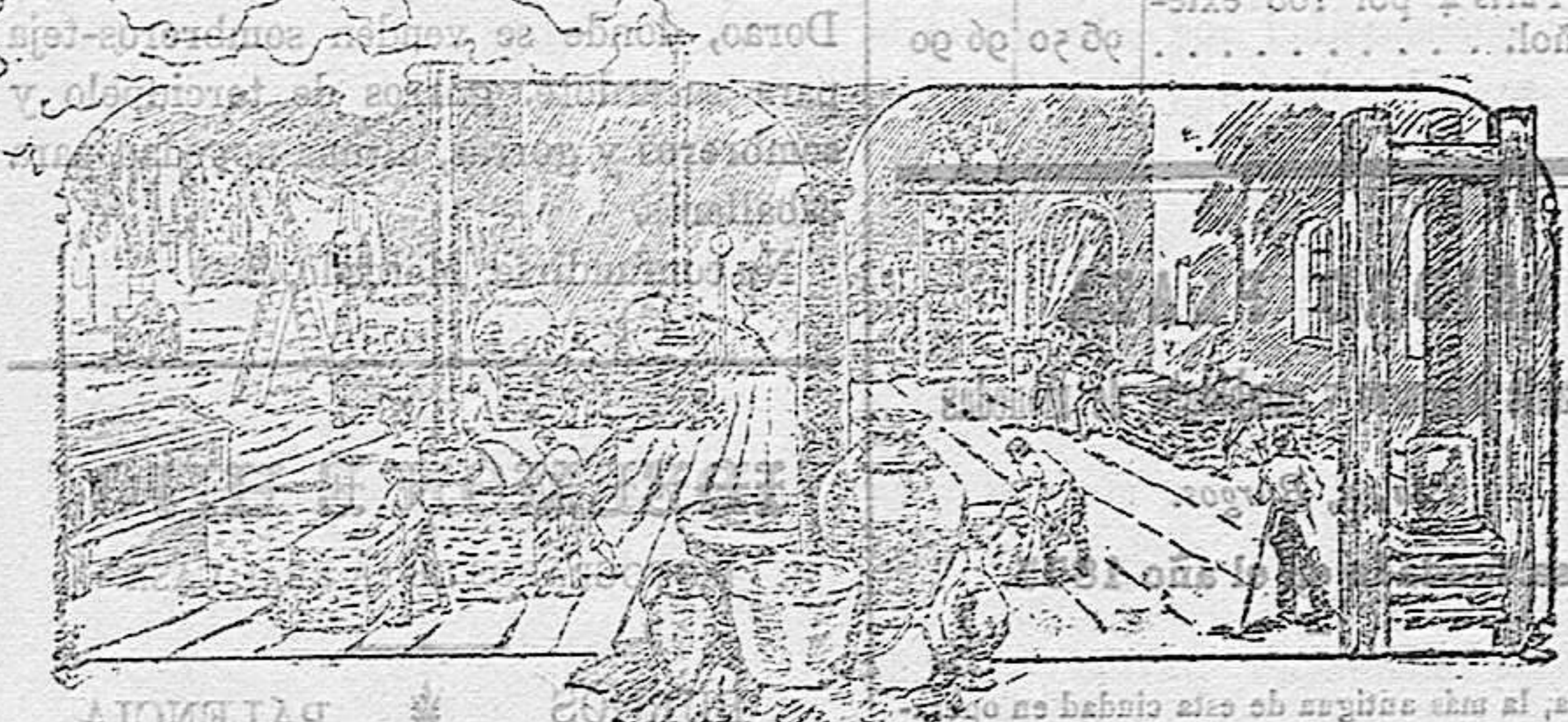
Corresponsales en las principales capitales del globo

Comisión Consignación Tránsito

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin demora.
Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.
Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas, único que ejerce dicha industria en esta capital.—Santander 6 y 8.—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOÓN. 20. EUFCCS

Afinaciones y reparaciones a precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas, y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. *Las tos se calma a la primera pastilla.*—Venta en todas las farmacias y droguerías, a peseta 1'50 la caja. Por mayor, Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 7.—MADRID.

Molino Arrocerero

FÁBRICA DE PAPEL DE FUMAR

M. ESTEVE HERMANOS
Algemesi (Valencia.)

MIGUEL BOTELLA Y HERMANO

ALCOY

PEDID EN TODAS PARTES

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES

Telegramas: ESTEVE-ALGEMESI

Cooperativa de negocios

Domicilio: Rambla Sta. Mónica, 18.
acc. enr.º — BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc. de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.
Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES COMISIONES REPRESENTACIONES

LA HISPANO-FRANCESA

Zaragoza 4.—MADRID

Billares de precisión, Juegos de bolas, Tacos, Reparaciones a precios económicos.

MUEBLES DE LUJO

Construcción garantizada.

CALVOS VIGOR NUAL PARA EL PELO

Este producto higiénico, elaborado a base de Pilocarpina, cloruro de quinina, tintura de cantáridas y abrótno macho, detiene la caída del cabello, promueve su crecimiento, puebla la barba, y bigote y hace desaparecer la caspa.
Frasco, 3 pesetas; por correo 4.50

RUFINO SANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.
—PRECIOS ECONÓMICOS—

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a
D. Juan Gavilán
delegado en España
de los productores de nitratos de Chile
JOVELLANOS, 5.—MADRID

ES Vd. GOTOSO?

Padece Vd. dolores continuos, o vive Vd. temiéndolo los ataques. Es que vivís fuera de la época, pues hoy en día el URICURE, moderno y

Verdadero remedio

cura expulsando infaliblemente el ácido úrico. Una prueba: «Mi reuma gotoso era crónico de 20 años, pero puedo decir que me he curado con URICURE pues desde que comencé a tomarlo hace 11 meses ni siquiera los cambios bruscos de temperatura me afectan para nada»
SALVADOR DALMAU
Talleres 15-Clot, Barcelona, 2 Septiembre y 1909.
Régimen corriente de alimentación

URICURE

Precio: 3.50 la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Guerra al Tabaco!!!

FUMADORES!

Os es perjudicial el fumar, según indicación del Médico, o bien por el gasto que este vicio trae consigo? Pues adquirid cuanto antes las famosas pastillas del célebre inventor **DOCTOR LABOSCHIN**, y podréis inmediatamente dominar tal costumbre.
Recibimos testimonios constantemente de personas que fueron subyugadas por este vicio, y que nos dan las gracias por los resultados que han obtenido.
No pretendemos que adquiráis este producto sin conocer testimonios de su eficacia, y, por lo tanto, únicamente os invitamos a que mandéis vuestro nombre y dirección a los únicos Agentes de este **DOCTOR**.
Sociedad Anglo-Ibérica
Apartado 350, en Madrid,
y recibiréis a vuelta de correo un folleto completamente gratuito.

SORDOS

Producto a base de Aledérido fórmico. Eficaz para combatir la sordera, otitis, fistulas, grietas de los pechos, úlceras y heridas en general

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metiló elabora esta oficina de Farmacia.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida, recubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
PRECIOS POR CORREO 2'50.

¡BURGALÉS!!

PASTILLAS GÜNT

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS
Nunca en vuestra vida habéis gastado unas pastillas mejores como las tan conocidas y acreditadas Pastillas Günt para calmar o curar la tos en todas sus manifestaciones, las afecciones del pecho (bronquios, traquea, pulmones), los resfriados, o nostipados de cabeza, carraspeo, resaca, tos, congestión de la garganta, enfermedades del cuello, voz y boca y fatiga de aliento.
Los médicos que conocen los adelantos de la ciencia las ha podido igualar ni imitar, y las ha podido superar al paladar, no producen escosor, aromatan la boca y el aliento y están al alcance de todas las fortunas por el módico precio de 5 pesetas por caja.
Son las mejores, y así lo atestiguan los innumerables certificados de señores médicos y particularmente el autor de tan inmejorables Pastillas, afirmando los saludables efectos de las Pastillas Günt.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.—Agentes GENERALES: Señores G. Formiguera y Compañía, Rambla Canaletas, 5, Barcelona, Remitiendo 1'40 pesetas en sellos a los Agentes generales, envían una caja de «Pastillas Günt» por correo certificado.

El mejor remedio para el estómago

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11. Farmacia MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en Latas más económicas de 5 pesetas

De venta en Farmacias y Droguerías.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES